

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

ORDINARIA - VIERNES 30 JULIO 71

(Versión taquigráfica)

INDICE

- Página 2.- Actas.-  
La calidad y valores morales de don Herman Schwember.  
(Renuncia del Vicerrector Económico).-
- Página 11.- Renuncia del Sr. Pumpin a Comisión de Gobierno Central.
- Página 12.- Información del Sr. Secretario sobre el Programa  
"A esta Hora se Improvisa"
- Página 13.- Problema de los becarios con alza del dólar (carta  
del Dr. Rosas)
- Página 13.- Cuenta del viaje a Alemania del Sr. Rector.  
(Donación fundación Misericordiosa para construcción de  
consultorio externo de la Facultad de Medicina).
- Página 15.- Orden del Dfa.-  
Proyecto de acuerdo sobre matrícula 2º semestre.
- Página 19.- Proposición adquisición terreno para Club Deportivo  
de la Universidad.
- Página 22.- Participación de los funcionarios administrativos  
en el Gobierno de la U.- (Proyecto de acuerdo)
- Página 27.- Convalidación de títulos Escuela de Ingeniería Eléctrica.
- Página 29.- Plan de desarrollo y Programa arquitectónico
- Página 33.- Incidentes.- Modificación calendario de actividades  
en el Consejo.

J.R.C.-

**CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE**

**SESION ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 30 DE JULIO DE 1971**

**ASISTENCIA.-**

**(Versión taquigráfica)**

Rector: En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas.- 15, 26, 28, 29 celebradas los días 12, 14, 19, 21 y 20 del 71.

Ofrezco la palabra. Si no hay observaciones se dan por aprobadas.

Sr. Hevia: Por un error de taouigraffa en la asistencia no se incluyeron los docentes.

Sr. Hanisch: Si se trata de taouigraffa, es muy distinta la taouigraffa.

Estas actas son muy suscintas....!

Sr. Hevia, Secretario del Consejo: ¡Perdón! se refiere a la asistencia.

Sr. Hanisch: Las sesiones son las que son en taouigraffa.

Srta. Carmen Barrales: Estas no son en taouigraffa.

La calidad intelectual y los valores morales de don Herman Schwember.  
Palabras del Sr. Rector.-

Yo creo interpretar a todos los señores consejeros al apreciar la calidad intelectual y los valores morales de don Herman Schwember. El ha caído enfermo, como consecuencia de un agotamiento en el trabajo que cumplía aquí, como Vicerrector Económico de la Universidad.

El hecho de que, con esa capacidad, haya caído enfermo puede darnos una medida de lo que ha hecho por la Universidad. Creo que está en la conciencia de todos nosotros.

El Vicerrector Económico, desde hace bastante tiempo, había querido dedicarse a una tarea más conforme a su propia vocación: trabajar en el área de la Ingeniería.

Y estábamos de acuerdo que, en algún momento, produciríamos el cambio de Vicerrector Económico.

El momento llegó cuando fue demandado a participar en labores muy importantes en CODELCO y habíamos acordado entonces producir un traspaso de las posiciones de Vicerrector Económico en la forma más secuente posible, más armónica y más eficaz y eficiente.

De pleno acuerdo con el Canciller de la U. le pedí a don Domingo Santa María, aquí presente, aceptara este cargo y él lo aceptó en el entendido que íbamos a hacer estepase de un Vicerrector a otro por un tiempo en el cual iba él, pudiéndose posesionar de todos los problemas y actividades que implica la Vicerrectoría. Por otra parte, ir Herman Schwember entregándole, consecuentemente, sus responsabilidades. Desgraciadamente, la enfermedad de Herman nos obligó a tomar una medida distinta a la que habíamos programado. Herman ha caído enfermo en la imposibilidad de poder trabajar y el requerimiento de los médicos es un pleno descanso y creo que la primera actitud que ha tenido el nuevo Vicerrector Económico lo muestra y lo representa a él en todo lo que él tiene como valores por que ante esta eventualidad nació de él, decirme: bueno, en este momento hay que abordar el problema como se presenta.

Y si yo voy a ser el Vicerrector de asuntos económicos y financieros quiero decir que desde ya tengo que tomar la responsabilidad que esto me implica cuando llega a una Vicerrectoría que está, en este momento, absolutamente desmantelada.

Hermann enfermo y sus más cercanos colaboradores en otras actividades.

Yo quiero agradecer, en nombre de toda la Universidad, la actitud de Domingo Santa María y pedirle a toda la Universidad una muy plena y decidida colaboración en el trabajo que él va a tener que abordar. La situación económica, como siempre en la Universidad, nuestro futuro, estoy seguro que es favorable, pero tenemos un presente sumamente difícil y él ha llegado a tener que asumir toda la responsabilidad de esta actividad sin el conocimiento previo y no cabe otra posibilidad que él tenga éxito si no es con la plena ayuda de todos nosotros.

A los miembros de este Consejo les pido esa ayuda, esa comprensión a la situación que él llega hoy a la U. y aceptemos que él pueda realizar las informaciones a este Consejo Superior a las cuales estamos comprometidos.

Quiero pedir una postergación al informe sobre la situación presupuestaria que Hermann dejó completamente hecho en lo que se refiere a ingresos totalmente realizados, tan

realizado que ayer dudábamos con Domingo Sta. María de presentarlo o no al Consejo Superior pero hemos preferido presentarlo como un todo orgánico a fin de que haya un estado de situación claro sobre los ingresos y egresos y lo que esto significa a fin de que ningún miembro de este C.S. de esta comunidad univ. vaya a tener duda sobre las calidades, cualidades del prof. Domingo Sta. María es que yo me atrevo a presentarlo con la plenitud de sus derechos y obligaciones de Vicerrector Económico en este Consejo.

Sr. Domingo Santa María: Ud. ha dicho bien la forma como se asume la responsabilidad, la forma como se hace el traspaso de responsabilidades; no es lo que habíamos planeado, no se hace de una manera ordenada pero esas son circunstancias de fuerza mayor y, evidentemente, ante esa realidad, lo primero que había que hacer era poner por delante el bien de la Universidad. Y así lo hemos entendido al asumir esta responsabilidad, realmente en las condiciones más desfavorables. Por eso yo creo que en un puesto como éste no son las palabras las que se necesitan sino más bien la dedicación y el trabajo, quisiera solamente agradecer la confianza suya en bien de la Universidad y quisiera agregar al Consejo que pido y recurro a su benevolencia y garantizar que no me faltará el entusiasmo, sobre todo el amor a la Universidad, a la cual estoy

ligado desde toda una vida para prestar a ella mi modesta colaboración.

¡Muchas gracias!

Srta. Carmen Barrales: Yo quisiera

señor Rector manifestar que sentimos el alejamiento de don Hermann Schwember porque para nosotros, los trabajadores, más que un Vicerrector, que un Jefe, aún en los momentos más críticos frente a nuestras peticiones que allegáramos a la Rectoría, fue para nosotros el Amigo, el Compañero. En consecuencia, nosotros expresamos aquí nuestra gratitud al señor Schwember, que se aleja de la Universidad y también a nombre de los trabajadores la bienvenida al Vicerrector y esperamos que sigamos en el mismo camino al cual ya estábamos acostumbrados con el señor Schwember.

Sr. Hanisch: También quisiera adherirme

a lo que dice Carmen, en el sentido de que en las actividades sindicales el señor Schwember fue muy deferente; tuvimos abierta las puertas cuando lo necesitamos y e incluso en el momento en que hubo dificultades y problemas que discutir tuvo una actitud muy abierta y nosotros estamos agradecidos por ello.

Al mismo tiempo, el señor Schwember tuvo

iniciativas muy valiosas para nosotros como fue la reunión que hacía a nivel de algunos jefes y a nivel de algunos sindicales para informar de la marcha universitaria dentro de su estructura nueva que nos permitió

muchas veces llegar a la solución de algunos problemas.

O quiero hacer presente este agradecimiento al señor Schwember y desearle que se restablezca pronto de su enfermedad.

Al mismo tiempo, saludamos a nombre de los trabajadores al señor Santa María que tenga nuestra colaboración cuando desee y también esperamos seguir en las iniciativas que tuvimos hace tiempo con el señor Schwember para establecer el sistema laboral de la Universidad.

Dr. Vial: Yo quisiera pedir, a nombre del Consejo, se haga llegar nuestros agradecimientos al Sr. Schwember por el trabajo que ha desempeñado en la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Financieros.

Yo creo que Hermann Schwember se hace acreedor a la gratitud de la Universidad pues ha trabajado con una dedicación ejemplar. Esencialmente fue un servidor al cual la U. debe estarle agradecido.

Sr. Rector: El Profesor Schwember me envió una carta bastante personal, pero como se refiere a aspectos académicos de la U. creo que convendría darle lectura en esta ocasión.



Santiago, 26 de Julio de 1971.

Sr. Fernando Castillo Velasco.

Rector de la Universidad Católica de Chile

Presente.-

Estimado amigo:

El proceso de conversaciones que habíamos sostenido en las últimas semanas destinado a reestructurar la Vice-Rectoría se vio interrumpido primero por su viaje a Europa y ahora por el alejamiento durante dos semanas a que me veo obligado por prescripción médica. Pienso que esperar mi regreso para tomar las medidas que la buena marcha de la Vice-Rectoría requiere no iría en beneficio de la operación normal de la Universidad.

Le había manifestado hace algún tiempo mi interés en dejar la Vice-Rectoría, sin perjuicio de colaborar con usted en aquellas tareas menores que usted juzgue necesarias. La comprensión muy generosa de parte suya hacia mi deseo de volver a ejercer mi oficio ingenieril en el servicio público me movió a iniciar algunos trabajos de estudio que, estando bien encaminados, debo interrumpir también en estas circunstancias y que espero volver a tomar tan pronto como me restablezca.

Vengo, por tanto, en presentarle mi renuncia al cargo que he desempeñado durante los últimos nueve meses y en el

que he contado con su apoyo y confianza. Habría querido tener la oportunidad de rendir a usted y al Consejo Superior una cuenta detallada de lo que en ese período se realizó en la Vice-Rectoría de mi cargo así como aquellas tareas que no tuvieron el éxito esperado o que todavía no han dado la plenitud de sus frutos. Aunque las presentes circunstancias me impiden efectuar dicha cuenta, estoy a disposición suya y de sus colaboradores para participar en la elaboración de los informes pertinentes en cuanto pueda volver a un nivel normal de actividades.

Deseo expresarle al señor Rector la inmensa gratitud con que me alejo de los círculos de sus colaboradores inmediatos y el reconocimiento más hondo por lo que han significado para mí estos tres años en que he trabajado a su lado. He tenido la fortuna, desde que empecé a trabajar, de haber estado siempre junto a hombres extraordinariamente capaces y dedicados, deseosos de enseñar y compartir sus experiencias y con los cuales fue valioso, enriquecedor y desafiante convivir y trabajar. Ninguno, sin embargo, tenía la audacia, la generosidad, la creatividad y la modestia que Ud. posee y que da a la colaboración y convivencia en su equipo una dimensión distinta de solidaridad y entrega frente a las exigencias de la acción. Algunos dicen que Ud. no es ni un gran intelectual ni un gran académico. Para mí, usted es el que más

me ha enseñado y el que mejor me ha mostrado como se pone en juego la imaginación creativa en la acción. Frente a eso, los términos intelectual y académico se me quedan vacíos.

Debería quizás agradecer también a tantos otros junto a los cuales en este período construimos una amistad y enfrentamos tantas tareas. Esperaré, sin embargo, la ocasión para poder expresarle a cada uno las formas específicas en que me siento deudor de ellos.

He vacilado en referirme a aquellas dimensiones que sobrepasan la relación personal y que juegan un rol importante en la marcha de la Universidad y en la visión de los distintos participantes. Además de no sentirme con la lucidez necesaria para un análisis político constructivo, pienso que me costaría evitar la tentación de ubicar en una perspectiva de futuro a lo menos algunos de los hechos mezquinos que nos han asechado y prefiero en consecuencia, al momento de alejarme, hacerlo sin un solo pensamiento de amargura o de resentimiento. Tengo la esperanzada confianza que la U. encontrará sus caminos en un clima mucho más rico y generoso que el que hemos vivido en el pasado inmediato y que se borrarán todas las amarguras estériles en la misma medida en que todos maduremos dentro de la acción y reflexión.

Le ruego, señor director (Rector) hacer mis agradecimientos, cuya efectiva hondura Ud. conoce, al Gran Canciller, a los miembros del Consejo Superior y a todos nuestros amigos del equipo rectorial. También le pido que tenga presente el reconocimiento profundo que siento hacia aquellos que han sido mis colaboradores, especialmente hacia los más modestos, muchos de los cuales trabajan abnegadamente día a día sin que la U. tenga conciencia de cuanto riqueza hay en la entrega de cada uno de ellos a la tarea común.

Al reiterarle una vez más, la gratitud por todas las oportunidades que Ud. me ha brindado, sólo puedo expresarle que me alejo con la certeza de que mi mayor recompensa ha sido la amistad que hemos construido y ganado durante y con la confianza cualquiera sean los caminos que nos reserve el futuro, siempre volveremos a encontrarnos con la claridad de llamarnos amigos.

Lo saludo con mucho cariño.

Firmado: Hermann Schwenber Fernández.

Carta del Gobierno Central de la Universidad.- Renuncia a comisión Sr. Pumpin

"Por mi cargo de abogado del Consejo de Defensa

del Estado, me corresponderá participar activamente en el proceso de indemnización que deba pagarse a las compañías del cobre recientemente nacionalizadas. Se me ha entregado una responsabilidad de participación en el grupo de abogados que atenderá el interés fiscal. Esta circunstancia

me impide desempeñar algunas tareas específicas que por su naturaleza o la exigencia que ellas demandan no podré absorber durante el tiempo que dure la discusión sobre el monto de esa indemnización.

Por ello es que quiero excusarme ante tí y ante el C.S. de participar, en la comisión designada para elaborar los proyectos sobre Gobierno Central de la Universidad conforme a las pautas dadas por el Claustro.

Rogándote hagas llegar mi renuncia para tal función al Consejo Superior te saluda cordialmente

Guillermo Pumpin Belloni.

Información del Secretario General sobre el programa A esta hora se improvisa.-

El Vicerrector de Com. había quedado de entregar una fórmula de solución al problema presentado por el Consejo referente al Programa. De las conversaciones estándose llevadas a cabo y su respuesta todavía no hemos recibido.

Se espera tener la respuesta a la brevedad posible proponiendo al Consejo la solución que se acordó.

Carta del Dr. Rosas.- Problema de la forma en que el alza del dólar afecta a los becarios y a otras actividades de la U.-

No solamente el Dr. Rosas ha expresado su preocupación. En mi calidad de Secretario del Consejo de Rectores se me encargó ponerme en contacto con las autoridades del Gobierno para poder obviar este problema que plantea el alza del dólar.

Hoy alas 12 del día tengo una reunion con el Presidente del Banco Central a la cual me acompañará el Presidente de CONICIT quien está muy preocupado del problema porque los afecta a ellos.

CUENTA DE LA VIAJE A ALEMANIA DEL SEÑOR RECTOR PARA FINIQUITAR LA DONACION QUE EL GOBIERNO ALEMAN A TRAVES DE "MISERIOR" HA CONCEDIDO A LA U. PARA LA CONSTRUCCION DEL CONSULTORIO EXTERNO (CENTRO DE DIAGNOSTRICO) DE LA FACULTAD DE MEDICINA.-

Con mucha satisfaccion puedo informar que quedaron firmados todos los documentos puestos a disposición de la universidad, la suma de 5.250.000 marcos, con lo cual mas el aporte de la U. vamos a poder construir una parte importante del sector de biología y que culmina con la otra cara que es la cara que se ofrece a la ciudad en servicio asistencial de este centro de diagnóstico. Ya es un hecho esta disponibilidad de recursos y tendré informado al Consejo sobre las políticas con que está el proyecto arquitectónico muy avanzado; vamos a presentarlo al C.S. los estudios presupuestarios y asimismo todo el mecanismo financiero para poner en práctica a fin de hacer realidad esta obra.

Evidentemente debemos agradecer al Gran Canciller todas las gestiones que él hizo; desde luego su secretario que está en Alemania en este momento fue un gran colaborador y quiero que yo anticipandome a algo que espero el C.S. apruebe y despues de haber visto la actitud que monseñor Dozin Jefe de Misericordia tuvo para con la U. C. al otorgar esta donacion y habiendo sabido que piensa viajar a Chile yo le ofrecí que esta U. en diciembre se verá honrada en otorgarle el título de Dr. Honoris Causa.

Espero presentar un proyecto al C.S. para que en lo posible aprobemos esto en la forma que yo lo ofrecí.

Yo en Facil Despacho propondría en reemplazo de don Guillermo Pumpin para esta comision que ni siquiera se ha constituido. (J.J.Brunner, Fernando Molina y el Sr. Pumpin).

Yo creo que lo dejaríamos para una próxima sesión.

Dr.Vial: A lo mejor hay que reemplazar

toda la Comision.--

Rector: El Secretario del Consejo la ha

citado tres veces consecutivas, pero no se ha realizado la primera sesion.

Sr. Hevia: El acuerdo que tomó el Consejo fue designar una primera Comisión con los tres miembros ya mencionados que tiene por objeto estudiar las recomendaciones del Gobierno Central poniendo en conocimiento ese estudio al C. Superior y una vez terminado ese estudio comenzaría a funcionar la otra comisión, en la cual está el señor Hanisch y 6 personas más, que tiene por objeto preparar el Estatuto General de la U. sobre la base de las recomendaciones de la Comisión de Gobierno Central.

ORDEN DEL DIA.-

Proyecto de acuerdo sobre matrícula del 2° Semestre.- (1971)

Sr. Livacic.- Proponemos se mantenga tanto la Tabla de matrícula como los porcentajes de rebaja acordados para el primer semestre por el Consejo. La tabla misma es aprobada por el Consejo con vigencia de un año y se hizo en enero de 1971 a base de los ingresos del grupo familiar de 1970 y distinguiendo 10 tramos, los dos primeros de una amplitud de E°600.- y los siguientes -o sea la casi totalidad- de una amplitud de E°1.800.- c/u.



con reducciones, (de acuerdo al No. de estudiantes en el Grupo Familiar) que fluctuaban desde 1 hasta 8.

Posteriormente (en el Mes de Marzo)

se adoptó un acuerdo complementario, después de una revisión más acuciosa de la Tabla, en el sentido de que todos los Aranceles que de ella resultaran se aplicara una rebaja adicional del 20%, en el caso de haber dos estudiantes en el Grupo Familiar.

Y de un 30%, en el caso de haber 3,

o más.

Ese segundo Acuerdo (el de la Rebaja Adicional, adoptado en Marzo) lo adoptó el Consejo con validez por un Semestre.

Corresponde, por lo tanto, el volver a plantear esta materia y, al respecto, puedo decir que el Comité Técnico de Matrícula (constituido por Decreto de Rectoría

a comienzos de este Año) después de hacer un seguimiento bastante cercano, a la Evaluación del Proceso, ha llegado a la Conclusión de que: el Acuerdo adoptado en el mes de Marzo resolvió las distorsiones que inicialmente se habían advertido en la TABLA DE MATRICULAS.

Y que: las peticiones de alumnos que solicitan una atención particular, de sus casos, han sido, además de muy escasas, normalmente basadas en el hecho de que, por circunstancias de fuerza mayor los Ingresos de sus Grupos Familiares (durante el año 1971) resultan inferiores a los del año 1970 (fallecimiento de los padres, pérdida de Propiedades, o algún otro factor absolutamente ajeno al funcionamiento normal de la TABLA de la UNIVERSIDAD).-

En éstas condiciones, la Comisión ha sugerido (y eso es lo que proponemos al Consejo) que se mantenga para el 2° Semestre, tanto la TABLA como la Rebaja Adicional.

A esto puedo agregar que, administrativamente, se tomarían las medidas para que aquellos Estudiantes que desearan presentar una nueva Declaración de Ingresos Familiares (porque éstos hubiesen disminuido) tengan la posibilidad real de hacerlo para este 2° semestre.

Para los demás Estudiantes, se seguiría operando sobre la base de los antecedentes y Declaración que presentaron para el Primer Semestre del año.

Eso es todo.

Sr. Rector: Ofrezco la palabra.

Sr. Kast: La Tabla que se aplica

en el fondo son porcentajes de rentas, o sea, si el Consejo acordara una política o aprobara esta Tabla hacia el Futuro, (sin la necesidad de que se vuelva a tratar el tema en cada Semestre) no habría ningún problema para Uds. porque de hecho,

al variar la Renta, también variaría el Monto a pagarse en Matriculas, sin necesidad de Reajustes, a fin de año.

Yo no sé si es posible que el Consejo apruebe indefinidamente esta Tabla.

Rector: Es un Sistema que puede ser ratificado anualmente por el Consejo Superior.

Aprobado.

2°.- PROPOSICION DE ADQUISICION DEL TERRENO PARA EL "CLUB DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD".-

Entiendo los señores Consejeros tienen el documento en su poder.

La Proposición que el Club Deportivo hace a este H. Consejo, de adquirir un vasto terreno de 1.500 Hs. en los faldeos cordilleranos, (frente a los Dominicos) ha sido - plenamente patrocinado y apoyado por la Rectoría.

Creemos que la Universidad, con la adquisición de este terreno está cumpliendo muchos cometidos muy importantes.

Uno de los objetivos más fundamentales es el de responder a toda la operación de la Gran Jornada que si bien la Universidad no comprometió ni su patrimonio, ni su prestigio en esta Empresa, el Club Deportivo lo hizo y con tal grado de éxito que ha podido incluso dar un apoyo financiero importante a la propia Universidad como así también, haber podido responder a la Programación que hacía y que implica, por otra parte, el poder tener un establecimiento deportivo que albergue a esa nueva masa de asociados que el Club Deportivo va a tener con la suscripción de acciones con la Gran Jornada.

El terreno es de un valor incalculable porque deja abierta la puerta para el ingreso de la ciudad hacia la Cordillera que paulatinamente se ha ido cerrando constituyendo una nueva barrera que imposibilita el tránsito. Los terrenos tienen condiciones naturales topográficas excelentes ya que hay más de 400 hectáreas, según entiendo, de terrenos prácticamente planos que permiten la instalación de campos deportivos de todo tipo.

Creemos que con eso la Universidad estaría cumpliendo con dar exparcimiento ciudadano y a los propios miembros de la comunidad universitaria.

Yo quisiera que algun miembro del Club diera una informacion especialmente en lo financiero que se encuentra en orden.

Presidente del Club Deportivo:

La idea ha sido seguir exactamente la apertura de la Universidad hacia todos los niveles sin discriminacion de ningun tipo. Esto de la promocion del deporte que ha sido siempre el objetivo del Club se ha visto limitada por la carencia de instalaciones deportivas, con esta adquisicion se solucionará y así lo esperamos.

Ahora, la adquisicion y el equipamiento no significará para la Universidad ningun gasto. Esta adquisición se hace con recursos extraordinarios, no consultados en el Presupuesto.

Señores consejeros, tenemos que llegar al punto 5° de la Tabla así es que yo les rogaría la mayor diligencia posible en la discusión.

3.- PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS (PROYECTO DE ACUERDO).-

¡Ofrezco la palabra!

Sr. Hanisch: Como miembro de la Comisión que estudió el Proyecto de Acuerdo vemos conveniente incorporar los administrativos para que intervengan en el Gobierno de la Universidad en todos los niveles. ¡Esa es la finalidad del proyecto!

Se ha considerado que esta participación debe ser a niveles de cuerpos colegiados y elecciones unipersonales. En los cuales se actúe por Estamento.

En cuanto a la forma y condiciones generales es la indicada en otros proyectos de la U. y finalmente, dado el pequeño número de personas, se ha preferido la elección uni-personal de modo que esta forma de elección permita que las minorías puedan intervenir en los casos convenientes.

De manera entonces, que dentro de esa votación uni-personal, es posible que grupos pequeños tengan una representación dentro del clima normal de actuación dentro de la U.

Sr. Vidaurre: Como miembro de la Comisión quisiera decir que había una proposición alternativa en el sentido de que la participación de ese estamento pudiera ser estudiada una vez que el proceso de departamentalización haya tomado una forma orgánica en la U.

Prof. Pumarino: Yo quería señalar que la participación de los trabajadores dentro de los organismos colegiados de las unidades académicas ya se ha producido y es altamente beneficioso.

En consecuencia, me parece a mí, que este primer paso que se ha dado fija un antecedente positivo para generalizar esta práctica en el resto de las actividades docentes.



Prof. Chuaqui: En general hay acuerdo, despues de consultar, en la participacion de los trabájadores en los consejos departamentales, en las asambleas de los institutos y en las elecciones de las autoridades unipersonales; sin embargo yo creo que este proyecto adolece de algunos defectos:

1° Se habla en general de los cuerpos colegiados en los diferentes niveles lo cual me parece inconveniente (casos de Comision de Docencia formadas por profesores y alumnos) y otras comisiones de ese tipo.

Por eso, pediria que se incluyera en el proyecto exactamente, que cuerpos colegiados deben tener participación.

2°.- El caso de las unidades donde los funcionarios administrativos no alcanzan a formar el 10% de la representacion.

Es bastante frecuente.

En ese caso, me parece, no queda claro quien y como se va a lograr esa representación pero me parece que en cuerpos colegiados de esta naturaleza debe regir el principio UN HOMBRE UN VOTO.

Por eso si no hay el 10% se elige el número que haya.

No esta absolutamente claro. Creo que habría que ponerlo mejor.

Sr. Hanisch: El artículo 5° lo soluciona.

Si es más del 0,5 se entera la unidad superior.

R.P. Cifuentes: A mí me parece que, en las distintas unidades, el sistema éste de ponderación, va a distorsionar mucho.

Dr. Rosas: Yo deseo, por un lado, complementar la información dada por el Profesor Chuaqui.

Creo que es muy importante,  
para los efectos de este proyecto, estipular cuales son  
los organismos colegiados en los cuales debe darse la  
ponderación de un 10% al estamento administrativo.

PROPOSICION DEL RECTOR SOBRE LA MATERIA.-- (Nuevo Proyecto)

Yo preferiría que la Comisión  
quedara, durante todo el curso de la próxima semana, reci-  
biendo formalmente cuales son las observaciones que postulan  
los señores consejeros que ellos lo tomaran o rechazaran y  
postular entonces a un nuevo proyecto con las observaciones  
que aceptara la Comisión y votarlo simplemente porque yo creo  
que aquí, el señor Secretario, no va a poder absorber como para  
poder plantear un voto de acuerdo. Yo creo que sería lo mejor.

Sr. Hanisch: Yo creo que habría  
una cosa que se podría agregar, de inmediato, sin ninguna  
dificultad y es dejar la facultad al tribunal para resolver  
los casos que se planteen porque yo creo mientras no se estruc-  
ture definitivamente el Estatuto de la U. va a ser muy difícil  
de llegar a una forma definitiva. Y otro punto importante es  
que creo se debe considerar la unidad de la cual va a salir

todo el sistema.

4°.- CONVALIDACION DE TITULOS ESCUELA DE INGENIERIA ELECTRICA

Profesor Gonzalez ¿Ud. cuanto

tiempo garantiza para esto?

Prof. Gonzalez: ¡3 minutos...!

¡Para qué más...! ¡No dá para más...!

Alumno.- Yo oueria hacer una con-

sulta sobre este Proyecto, al Decano González. Hay dos requisitos para las personas que se quieren acoger a este beneficio -digamos-, de la convalidación de títulos 1) ser egresado de la escuela de Electricidad y 2) la adquisición del título.

¿Cuales son los requisitos que debieran haber cumplido los alumnos para haber obtenido ese título?

El título de electrotécnico o de

técnico-electricista.

Sr. González: Estar a disposición de la licencia secundaria, ser egresado del Instituto Politécnico de la U. Católica, 3° Concretar un número de unidades académicas.

Alumno: Yo le hacía esta pregunta porque Ud. está en conocimiento de que a comienzos de año fueron expulsados 60 alumnos, de la escuela de Ingeniería Eléctrica. Muchos de estos alumnos tenían aprobados los mismos requisitos que se exigían para haber obtenido el título.

Estas personas también se incluyen en los beneficios de esta convalidación?

Sr. González: Este proyecto está hecho para aquellos alumnos de ingeniería electrónica que reunirían ciertas condiciones de trabajo académico, sin perjuicio de que eso sea un paso para considerar ulteriormente a los que usted menciona.

Alumno.- O sea, en otra sesión se podría discutir el caso concreto de esos alumnos que se acogerían a esto.

Sr. González: Perfectamente.

Rector: Bien. En votacion. Unanimidad.

5°.- PLAN DE DESARROLLO Y PROGRAMA ARQUITECTONICO.

Director de Planificación: El documento que los señores consejeros tienen en su poder corresponde a lo que el calendario de actividades del Consejo consultaba como aprobación de los Programas detallados de Arquitectura.

Para ser analizado este proyecto ruego a los señores consejeros referirse a la página 15.

Corresponde a los anexos. Figura el anexo 5 y ahí figura el acuerdo del C.S. de fecha 16 de julio del 71

El objeto de este informe es simplemente el desglose de estas grandes cifras que están presentadas en el Anexo 15.

Las páginas de 8 a 10 resumen los cuadros anteriores.

Además el documento cuenta con un número de anexos con información complementaria respecto a esquemas del anteproyecto.

Yo solicitaría entonces que este Consejo dé la aprobación a los cuadros 1, al 5, con la consecuente aprobación de las pag. 8 a 10.

Sr. German Brandes: Todos estos programas se han ido discutiendo con las unidades académicas que figuran aquí y con la Oficina del Plan de Desarrollo tratando de encuadrar las peticiones que hacían las unidades académicas dentro de lo propuesto por el Plan de Desarrollo y aceptado por el Consejo Superior.

Se ha trabajado más intensamente con algunas unidades académicas. (Agronomía y Biología) que estaban elaborando por primera vez sus programas de capacidades físicas.

Esto yo creo que resume el trabajo de relación que hemos tenido hasta ahora.

Sr. Bodini: Yo quisiera, señor Rector, hacer dos alcances a este documento que me resulta chocante.

Yo no entiendo hasta cuando vamos a recibir en este C.S. doctos. oficiales que traen errores respecto a la designacion de institucion y constitucion de areas y sectores.

Yo creo que de parte de los organismos oficiales y particulamente de los organismos de Planificacion debiera haber el mas estricto y escrupuloso cuidado respecto a la designacion de las unidades.

Todos, cual mas cual menos, hemos sido afectados por lo mismo.

En los documentos oficiales, sobre todo los de planificación se dejan escapar errores que llevan a confusiones muy grandes en la U.

Aquí aparece un área de ciencias humanas y sociales que no existe.

No ha sido jamás aprobada.

Yo exijo que esto sea retirado de este documento.



Aparece aquí, definida, como es de ciencias humanas y sociales una denominación en circunstancias que hemos tenido serios conflictos para el establecimiento de esta área.

Aparece como primer traslado la Escuela de Economía. Yo sé que hay problemas para este traslado que la Escuela de Economía está tratando por todos los medios de conseguir que no haya traslado a las Monjas Francesas sino al Campus. El hecho de que aquí se ponga como primera prioridad el traslado del Instituto de Economía a las Monjas Francesas, es un precedente.

Rector: ¡Así fue acordado! por el Consejo Superior. No sé si Ud. no estaba presente señor Bodini pero esto está interpretando exactamente los acuerdos del Consejo Superior.

Si desea le leo todo el debate que hubo (versión taquigráfica de 16 de ~~agosto~~ Julio 1971).

Dr. Kásas.- Como no está especificado en ninguna parte de este documento, al menos a mí me gustaría

que quedara constancia en acta en el sentido de que en la página 9, habría una serie de servicios comunes de los cuales podrían usufructurar todas las unidades de tipo periférico. Donde dice zona central se entiende de que  
casinos y otros  
aulas, oficinas y biblioteca van a satisfacer las necesidades de la escuela de agronomía y del instituto de ciencias biológicas.

Sr. Brandes: Estas cifras no significan que el proyecto quede absolutamente congelado, se podrán hacer muchos ajustes.  
Votacion.-

Rector: Bien, en votacion.

Sr. Bedini: Yo estoy de acuerdo

en el cuadro 5 dejar en libertad al arquitecto para que haya posibilidad de revisar ulteriormente.

En votacion la proposicion de Rectoria para la distribucion fisica y programa fisico presentado.

Por la aprobacion: 19 votos.

INCIDENTES

Sr. Diaz: Había tomado el compromiso de informar al Consejo

ARCHIVO HISTÓRICO de una modificación del calendario de nuestras actividades en el  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD Consejo.  
CATÓLICA DE CHILE

Hubo conversaciones con el BID  
que nos llevaron a adelantar la fecha de entrega programada  
a cambio de la concesion por parte del BID de poder dividir  
la entrega en dos partes. Una que fuera el 90% y otra el 10%  
pero dentro del margen de 26 de agosto.

Eso nos llevaría a reprogramar  
las actividades y nosotros necesitaríamos las siguientes  
sesiones:

miércoles 4 de agosto, no así la  
del lunes próximo. Miércoles 4 una sesion, viernes 6 otra sesion  
lunes 9 otra sesion, miércoles 11 y el miércoles 18.

Se levanta la sesion siendo las 13 horas.

jrc/.-